



TES/ADQ/2024/15

ASUNTO: OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

**C. CESAR XICOTENCATL ISLAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
PRESENTE.**

Por este medio reciba un cordial saludo y con fundamento en los artículos 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; 163, 164 y 166 fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal, expongo que:

En atención a su oficio N° **SUF/ADQ/2024/60** de fecha **31 DE ENERO DE 2024**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal destinada a los **SERVICIOS DE PRESENTACIÓN MUSICAL DE BANDA DE VIENTO, COMO APOYO A LA COMISIÓN DEL CARNAVAL DE LA COLONIA GUADALUPE VICTORIA DE SAN LORENZO ALMECATLA**, al respecto manifiesto que, si existe presupuesto disponible para contratar los servicios antes citados, el cual se describe a continuación:

Monto autorizado: **\$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), Más I.V.A.**
Conforme a la Partida Presupuestal: **4.4.1.9. "OTRAS AYUDAS"**.
Financiado con: **Recursos fiscales 2024.**

De esta misma forma, solicito que para la tramitación del pago se adjunte el CFDI y el archivo XML respectivo, toda vez que son elementos indispensables que forman parte de la documentación comprobatoria del gasto.

Sin más por el momento quedo de usted como su amigo y servidor.

ATENTAMENTE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 02 DE FEBRERO DE 2024.


C. ROBERTO LÓPEZ TEPOXTECATL
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA



ADQUISICIONES

02 FEB 2024

RECIBIDO
CUAUTLANCINGO, PUEBLA 2021- 2024

C.C.P. ARCHIVO.

